



LXX Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

DECLARACIÓN

El 5 y 6 de setiembre de 2016 en la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay; la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) realizó, en conmemoración de su 25º aniversario, el Seminario: “*Una mirada hacia el futuro de la Educación Superior*”.

El LXX Consejo de Rectores de AUGM en secuencia, declara que:

– A 25 años de la fundación de la AUGM, a casi 100 años de la Reforma iniciada en Córdoba y *ad portas* de la próxima Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, las universidades públicas estatales, en un nuevo contexto, tenemos la oportunidad y la obligación de repensar la educación superior (ES) regional con proyección global y contribuir significativamente con las transformaciones sociales y productivas superadoras de las desigualdades y las asimetrías que caracterizan a la región.

– Conscientes del valor y la potencialidad del conocimiento para el desarrollo, debemos fortalecer los sistemas de ciencia y tecnología y promover la investigación y la innovación, generar aprendizaje de calidad en el nivel superior para todos y para toda la vida, aportar con líneas de acción concretas al desarrollo sustentable; todo ello para enfrentar el reto de conducir al bienestar de nuestra sociedad y al *buen vivir*.

– Las universidades públicas debemos ser propulsoras de transformaciones de nuestro continente y – como declaró AUGM hacia la CRES 2008– debemos impulsar decididamente nuestra propia transformación. Es primordial lograr el objetivo de una educación pública de calidad con pertinencia, equidad y de amplio acceso.

– Como fue señalado en la CRES 2008¹; “*la historia y los avances construidos desde el ámbito de la cooperación han hecho a nuestras instituciones de ES actores con vocación de integración regional*” –sentencia que ya en 1991 estuvo presente en la estratégica visión de los rectores fundadores de AUGM– y frente a señales políticas que desvalorizan la integración regional, sostener los avances logrados en materia de integración y cooperación conduciendo la reflexión desde las universidades y realizando aportes que conjunten el avance académico y las orientaciones de política universitaria a modelos integradores. La histórica vinculación de la universidad latinoamericana con la construcción de los estados nacionales es inequívoco antecedente para que lo repliquemos en función de la construcción regional y convocar a los gobiernos a aportar los recursos y generar

¹ UNESCO- Conferencia Regional de Educación Superior 2008, Cartagena de Indias, Colombia.

las políticas para la sostenibilidad de esta estrategia, imprescindible para dar respuesta a los retos por los que atraviesa la región y el mundo.

– En el último cuarto de siglo la AUGM, consustanciada con sus orígenes, fundamentos y finalidad, propició el desarrollo de un *espacio académico común ampliado*, siendo claves para ello la integración regional y la cooperación horizontal y solidaria; generado un importante y creciente impacto como red muy activa en términos de cooperación multilateral de Latinoamérica.

– El valor regional e internacional de AUGM se mide en sus logros, producto de un trabajo académico real y sistemático; tanto como –la no menos importante– política permanente en defensa de la ES pública estatal como un bien público social, derecho humano y universal y cuyo financiamiento es responsabilidad de los gobiernos.

– Propugnamos que la ES -en tanto bien público y social- no es objeto mercantil y nos oponemos en forma terminante a la inclusión de la ES en acuerdos de libre comercio.

– Alertamos de las acciones de los sectores financieros y la responsabilidad proactiva o la prescindencia irresponsable de los Estados y sus gobiernos; profundizando la mercantilización y privatización (se estima la existencia de un mercado que moviliza centenas de miles de millones de dólares); poniendo en cuestión: la generalización de la enseñanza avanzada, la equidad, la calidad con pertinencia, la capacidad de transformación de los modelos de desarrollo y en definitiva el desarrollo humano sustentable en las regiones con alto grado de dependencia.

– El componente interuniversitario e internacional presente en la AUGM y su compromiso con la integración, tiene el desafío de establecer paradigmas regionales de internacionalización de la ES hacia un articulado flujo del conocimiento en las funciones sustantivas que caben a la universidad y en su compromiso con la región y los problemas de sus pueblos; aprovechando la semejanza entre sus instituciones y la confianza generada entre ellas, para constituir redes que fortalezcan la calidad con pertinencia y el desarrollo sostenible en nuestra región y sus naciones.

– Como expansión de la experiencia de la AUGM, hacia el encuentro y articulación de otras experiencias de alto valor en América Latina y el Caribe y con la decisión política de su construcción; propiciamos desde una década atrás el avance y consolidación de la integración de la ES en América Latina y el Caribe, esto es el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES); tarea que debe permanecer como encargo estratégico para la ES de la región.

– Debe impulsarse la articulación con sistemas universitarios de otras regiones del planeta, en particular reforzando el vínculo Sur–Sur: generando cooperación académica conducente a elevar los niveles de desarrollo social y productivo de los menos desarrollados, tanto como ejercer un frente común que contrarreste las pretensiones de los países dominantes a escala mundial. La cooperación interregional con redes homólogas es un desafío imperioso.

– El legado del Movimiento Reformista de 1918 es lineamiento de la acción y del discurso que mantiene vigencia y permanece como bandera de las universidades y los universitarios latinoamericanos: gobierno compartido, gratuidad, acceso universal, libertad académica, compromiso con los procesos de formación amplia

de los estudiantes y su relación con problemas nacionales, convirtiendo a la Universidad en uno de los pilares democráticos de las naciones. Estas conquistas que vertebraron el ideario latinoamericano de universidad, están en permanente debate y en consecuencia mantienen actualidad.

– Un siglo después, se percibe la necesidad y se vislumbra la oportunidad de propiciar reformas para el siglo XXI; identificando los desafíos del actual contexto, definiendo las transformaciones y el plan de acción para su implementación.

– Es necesario profundizar en el proceso iniciado en la década de 1990², y con la oportunidad de actualizar nuestros compromisos ante nuevos contextos, pero también con la responsabilidad de dar un especial y estratégico sentido a una Conferencia en 2018, que sea sólida en la expresión de ideas, y en cómo la región enfrente los temas claves para su fortalecimiento

– Aproximándose a la Conferencia de 2018 resulta imprescindible evaluar los logros operados en relación con los planes de acción emanados de las Conferencias Regionales y Mundiales, en particular de la CRES 2008; que se ha hecho y que no se ha hecho, así como acordar una agenda actualizada construida colectivamente y en amplia consulta con la región, sobre los temas gravitantes y definitorios de la ES en América Latina y Caribe, tanto como llevar a cabo estudios y análisis rigurosos que sustenten el debate del rol de la universidad en nuevos contextos; teniendo en consideración las similitudes y diferencias que poseemos y en fin la diversidad que caracteriza a los componentes, en el marco de un proyecto político común.

– La III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y Caribe de 2018, debe asumirse como un foro privilegiado para pensar el futuro.

–. Concluido el Seminario que motiva ésta Declaración, nos disponemos hacia la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y Caribe 2018, con el fin de contribuir al pensamiento y la reflexión sobre el futuro de la ES. Como agenda desde nuestro colectivo instalamos temáticas de interés para el análisis en la Conferencia que naturalmente no agota el temario de la misma y que a continuación se listan:

- Financiamiento de la ES, la ciencia la tecnología y la innovación.
- Autonomía Universitaria.
- Los rankings internacionales y la pertinencia como componente de la calidad. Evaluación y acreditación de la enseñanza universitaria.
- Diversificación del estudiantado universitario. Segmentación de los sistemas universitarios. Privatización.
- Integración, globalización e internacionalización.
- Política de patentes y reconocimiento de la calidad de la creación.
- Indivisibilidad de la enseñanza, investigación y extensión
- Políticas de ciencia, tecnología e innovación asociadas a sistemas nacionales y regionales de investigación y desarrollo.
- Fortalecimiento de los organismos de integración regional.
- Modelos de desarrollo.
- Desarrollo local y vínculo universidad-gobiernos locales. Ciudades y universidades.
- Identidad cultural y multiculturalidad.

² Conferencias regionales y mundiales de Educación Superior, UNESCO.

- Compromiso con los problemas de los pueblos.
- Generación de políticas sectoriales asociadas a cadenas productivas con potencial de desarrollo.
- Planificación en infraestructura común de investigación y desarrollo. Construcción de laboratorios latinoamericanos
- Fortalecimiento de proyectos autopropulsados de nación comprometida con el buen vivir.
- Cooperación Sur-Sur y Sur-Sur / Norte

Avancemos hacia la CRES 2018 conscientes del valor transformador de nuestras universidades públicas y estatales y desde el compromiso asumido con nuestro espacio académico común regional y su proyección al Espacio latinoamericano y caribeño de la ES (ENLACES) con la responsabilidad de llevar a cabo la revolución del pensamiento, tarea fundamental para acompañar el resto de las transformaciones, en un contexto político y económico diferente al de una década atrás, cuando se celebró CRES 2008.